

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Jueves 9 de Abril de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.514.

LA PERLA ANTI-GASTRALICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 5 de Abril.

Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Zaragoza y el gobernador de la provincia.

Guerra.—Real decreto indultando al soldado Francisco Amorós Piqué de la pena de muerte.

Real orden dando de baja en el ejército al alférez de infantería D. Alfredo de las Cuevas.

Gobernacion.—Reales decretos nombrando subsecretario de aquel departamento y director general de Administración local, respectivamente, á D. Francisco Martínez Corbalán y D. Manuel Quiroga Vazquez.

En el Ateneo.

(Conclusion.)

En B. continuó, se producen tegidos de lana, muy buenos y baratos, pero otro hombre de estado prohíbe su introducción en A., y como consecuencia, surge la industria lanera allí, pero el género llega al mercado en peores condiciones de calidad y de precio, disminuyendo el consumo, y por consiguiente la producción de lanas reduciéndola por ejemplo á 700.000 kilogramos.

Hé aquí de que modo las prácticas proteccionistas, arruinan las industrias de A. y B.

Refiere que en época no muy lejana se publicó en Inglaterra, referente á este asunto, un curioso folleto, titulado: «Los monos economistas.»

En la portada estaban dibujadas varias jaulas con monos, en el momento en que á estos animales acababan de repartirles su pitanza, y ocupados cada uno en robar el alimento al vecino, perdían el suyo propio, resultando de este manoseo y latrocinio constante, una pérdida general de la comida que estropeada y en pedazos caía al suelo, fuera del alcance de los monos.

Tal es la conducta de los gobiernos que siguen las teorías proteccionistas; en vez de contentarse con lo propio, tratan de arrebatar lo del vecino.

Son los agentes de la barbarie, decía, de igual modo que los inventores lo son de la civilización.

Esto se comprenderá mejor examinando la influencia que el proteccionismo ejerce en la división del trabajo. Esta división es proporcional á la facilidad de los cambios.

Si un fabricante de clavos puede fabricar 1.000 clavos en un día y no vende más que 500, estará ocioso medio día, pudiendo dedicar este tiempo á otra industria ó producción; por la misma razón vemos que en las poblaciones pequeñas, en una misma tienda se venden los géneros mas variados y diferentes. En las grandes ciudades, no sucede esto, sino que

cada industria, cada cosa, tiene su establecimiento especial.

En los pueblos se dá el caso de que un mismo individuo se vé precisado á desempeñar cargos á cual mas variados y diferentes como son los de barbero, practicante, Secretario del Ayuntamiento y tal vez Sacristan.

El proteccionismo, disminuyendo la distribución del trabajo, restringe la producción y por consiguiente encarece los productos; pero no es este el único mal de tan funesto sistema sino que además causa la inestabilidad en las industrias.

Este mismo sistema, decía, produce por todas partes la carestía y el mal de la inestabilidad.

Los que han nacido á su sombra, las industrias artificiales que de este modo se fomentan, no pueden vivir sin él, y cuando desaparece aquel, se ven privadas de mercado, sufren grandes perjuicios y se ven al borde del abismo.

Las industrias naturales, por el contrario, están al abrigo de toda competencia dentro del mercado nacional, pero no pueden contar con seguridad con los mercados extranjeros, porque á cada paso pueden cerrarseles por medio de los derechos prohibitivos.

Entrando á estudiar los derechos protectores á la exportación dijo que pueden tener dos obgetos.

1.º Impedir la salida de ciertas materias en beneficio del consumo ó de la industria nacional; y 2.º privar á las industrias extranjeras de estas mismas materias.

En el primer caso, resulta la superabundancia en el mercado nacional, del producto cuya exportación se prohíbe, y como consecuencia, la baja en el precio, pero como entonces los productores disminuyen la producción, de aquí resulta que el consumidor sale perjudicado porque el artículo disminuye en cantidad al par que aumenta de precio.

En el segundo caso, lo que se consigue es provocar en las demás naciones la producción de las materias de que se trata.

En prueba de esto, cita el hecho de que Inglaterra al prohibir la exportación de sus carbones, fué causa de que naciera la industria minera carbonífera en Francia y Alemania.

Como consecuencia inmediata de estas medidas restrictivas tenemos en primer término la carestía, seguida de los graves perjuicios que produce la inestabilidad por las variaciones bruscas en los derechos protectores.

Hizo estensas y detalladas consideraciones sobre las causas que habían motivado y fomentado el proteccionismo, condenando este, en todas sus formas, como perjudicial para el comercio y la industria y siendo causa, de que se establecieran perfectamente legalizadas industrias que solo eran en suma negocios leoninos.

Terminó diciendo que la libertad en los cambios, aparecía como un gran elemento de baratura, produciendo la estabilidad y el orden y

que no dudaba que en plázo no muy lejano llegaría á establecerse, por más que hoy fuese considerada por muchos, como una utopía de los calenturientos cerebros de esos locos que se llaman economistas.

Observar los signos del tiempo, decía; las naciones modernas á porfía procuran construir medios de fácil y rápido trasporte para los cambios del comercio, y pareciendo el lento ferrocarril y el telégrafo, aspiran al globo aéreo y al teléfono, no pudiendo sostenerse el proteccionismo, que caerá á manos de los adelantos modernos, triunfando la libertad comercial, de igual manera que ha triunfado la libertad política.

Terminó exclamando con el gran Quintana ante la decadencia naciente y manifiesta del proteccionismo:

¿Qué es del monstruo, decid, inmundo y feo que abortó el Dios del mal y que insolente sobre el despedazado Capitolio á devorar el mundo impunemente osó fundar su abominable sófio? Dura, sí, mas su inmenso poderío desplomándose vá; pero su ruina mostrará largamente sus estragos.

Así torre fortísima domina la altiva cima de fragosa sierra; su albergue en ella y su defensa hicieron los hijos de la guerra y en ella su pujanza arrebatados rugiendo los ejércitos rompieron.

Mas llega el tiempo y la estremece y cae, cae; los campos jimen con los rotos escombros y entre tanto es escarnio y baldon de la comarca lo que antes fué su escándalo y espanto.

S. C. y J. R.

Noticias de Játiva.

Tienen verdadero interés las que publican los diarios valencianos relativas al estado sanitario de aquella población.

Segun los referidos colegas, han regresado de Játiva los Sres D. Amalio Jimeno y D. Manuel Candela, individuos, y comisionados de la junta provincial de sanidad, quedando allí los Sres. García Villacampa y Rodríguez Dalmau. Parece que resulta de su visita que es, en efecto, sospechosa la enfermedad que allí se padece, aunque no presenta tanta gravedad como era de temer. Solo ataca á las personas débiles, y las defunciones son pocas comparadas con las invasiones.

En Játiva no hay alarma: la gente está muy tranquila, celebrando las grandiosas procesiones de Semana Santa.

La autoridad local ha tomado precauciones que ahora se aumentarán, para lo cual han quedado en Játiva los doctores facultativos. Para hospital de los invadidos se ha habilitado la estación vieja del ferro-carril. El diputado provincial Sr. Soldevila, se esfuerza mucho en organizar las medidas de prevención y asistencia.

Anoche conferenciaron con el señor gobernador los Sres. Gimeno y Candela, y se dictaron ciertas disposiciones.

El parte oficial correspondiente al jueves dice:

«Enfermos de calenturas varias, 23; anginas simples, 12; catarros bronquiales, 9; bronquitis agudas, 6; erisipela, 5; tuberculosis, 5; colerinas,

2; gastro-enteritis, 24. Defunciones en el mismo periodo, 2 adultos y 2 párvulos; todos de gastro enteritis.»

El Mercantil Valenciano inserta una carta, en la que se lee:

«Los partes que usted publica diariamente del ayuntamiento de Játiva, respecto á la salud pública de aquella ciudad, no están inspirados en la verdadera imparcialidad. Vengo de allí, y mis informes fidedignos son los siguientes: No hay cólera morboasiático; pero si una enfermedad especial tan desastrosa como ésta.»

—Los periódicos de Valencia, dan ya el nombre de enfermedad sospechosa á la que reina en Játiva.

Las Provincias, del viernes, inserta el siguiente parte:

«El alcalde de Játiva al gobernador.—Abril 2 (á las 7,20 noche).

De los partes que los facultativos han entregado en esta alcaldía, resulta que el estado sanitario de esta localidad en las últimas veinticuatro horas es el siguiente: Enfermos de calenturas varias, 22; anginas simples, 11; catarros bronquiales, 7; bronquitis agudas, 4; erisipelas, 5; tisis pulmonares, 4; gastro-enteritis ó sospechosos, 32. Defunciones en el mismo periodo: Un adulto, de calenturas remitentes; otro de bronquitis; tres de enfermedades sospechosas, y tres párvulos de la misma enfermedad.

También—añade el citado colega—se decía ayer que habían ocurrido algunos casos sospechosos en Villanueva de Castellón.

Parece que el señor gobernador de la provincia irá á Játiva hoy ó mañana.

Es esperado en Valencia el doctor Ferrán, que se halla en Tortosa.»

El Mercantil, por su parte, dice también:

«Reunidos el miércoles, segun dijimos, los médicos de Játiva con asistencia de los señores facultativos de Valencia, comisionados por el gobernador de la provincia y junta provincial de Sanidad, convinieron despues de amplio debate, que la enfermedad que reina en aquella ciudad podía clasificarse de sospechosa y que en su virtud debían tomarse enérgicas disposiciones sanitarias.

Parece mentira que despues de los días que va el asunto todavía el alcalde de Játiva no hubiera montado un hospital para los enfermos de gastro-enteritis, aún suponiendo que esto no fuera cólera.

Insistimos en creer que la epidemia no tomará grandes vuelos; y si así afortunadamente sucede, no será por las disposiciones que han adoptado las autoridades setabenses que con su incuria han podido dar lugar á que la enfermedad se extendiera rápidamente y causara estragos.

Ahora que ya sabemos que existen casos sospechosos, debe trabajarse mucho y con acierto, porque el cólera no es invencible, ni mucho menos.»

Lo de Motril.

Nuestro apreciable colega *El Defensor de Granada* publica el siguiente

